DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 420824

Fecha: 16/11/2022

A: Municipalidad de General Bernardino Caballero

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 420824, para el suministro de ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.483.000 (Guaraníes Un Millón Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 14 del mes de febrero de 2023.

Nombre Gregorio Guillermo Agüero Bernal

Radiadores Guille
Tel. 580.876
San Lorenzo - Paraguay

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de RADIADORES GUILLE